

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JUAN CARLOS BURNEO DISEÑO DE PROYECTOS CÍA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, siendo las 18h00 del día viernes 6 de abril de 2018, se reúnen los socios de la compañía JUAN CARLOS BURNEO DISEÑO DE PROYECTOS CÍA. LTDA. Se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, encontrándose presente el 80% del capital social pagado de la compañía:

Capital Pagado Presente			
Herederos		Alejandro Cueva Duque	TOTAL
Sabrina Guerra Moscoso	Gerónimo Burneo Guerra		
60,00%	15,00%	5,00%	80,00%

Se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
3. Conocimiento y Aprobación del Destino de los Resultados
4. Cesión de Participaciones
5. Decisión sobre la Liquidación de la Empresa
6. Nombramiento de Presidente y de Gerente

Actúa en calidad de Presidente Sabrina Guerra Moscoso y de Secretario Ad-hoc Pedro Parra Albornoz. Acto seguido la Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y se procede con el orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017

La Gerente General procede a leer su informe sobre la actividad de la empresa durante el año 2017 y pone a consideración de la Junta General de Socios, la misma que lo aprueba por la mayoría presente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31-12-2017

Luego de revisar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se aprueban los mismos por la mayoría presente.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2017

En el año 2017, la empresa no tuvo actividad por lo que no hubo ingresos aunque si tuvo gastos por \$1.900,00.

4. CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Por parte del socio Alejandro Cueva Duque, él está de acuerdo en ceder sus participaciones a Sabrina Guerra Moscoso, para lo cual se procederá a los trámites correspondientes para su legalización.

Estando presente la mayoría de los socios se aprueba la cesión de las participaciones del señor Alejandro Cueva Duque.

5. DECISIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA

Los socios acuerdan la liquidación de la compañía para lo cual se encarga al gerente hacer todos los trámites correspondientes.

6. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y DE GERENTE

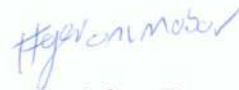
Se ratifica la reelección del Presidente y Gerente.

Siendo las 18h50, se da un receso para elaborar del Acta, se reinstala la Junta, se lee el Acta y se la aprueba.



Sabrina Guerra Moscoso

Presidente-Socia



Juan Gerónimo Burneo Guerra

Socio Heredero



Pedro Santiago Parra Albornoz

Secretario Ad-hoc